



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL
AL 31 DE JULIO DE 2024**



Agosto 2024

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

GERARDO SOLÍS
Contralor General

DAGOBERTO CORTÉZ
Subcontralor General

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

OMAR A. ARAÚZ
Director

HERALDO RÍOS CASTILLO
Subdirector

Departamento de Programación Presupuestaria

Jefa del Departamento:

Yolanis Jaramillo

Asesores Económicos y Financieros:

Aida Moreno

Enith Muñoz

Jacqueline Benavides

Yaribel Morán

Winston I. Sánchez A.

Pág.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

1. FUNCIONAMIENTO	7
2. INVERSIÓN.....	11

CUADRO

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR OBJETO.....	15
---	----

**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN
AL 31 DE JULIO DE 2024**

En cumplimiento de las Normas Generales de Administración Presupuestaria contenidas en la Ley No.418 del 29 de diciembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024, presentamos mediante este documento el “Informe de Ejecución Presupuestaria” correspondiente a julio 2024.

La Contraloría General de la República para la vigencia fiscal 2024, presentó un Anteproyecto de Presupuesto por el orden de B/.187,444,578.00, de los cuales B/.176,275,759.00 correspondían a gastos de Funcionamiento, es decir 94.0%, mientras que B/.11,168,819.00 a gastos de Inversión, que representaban el 6.0%.

ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2024

Para la presente vigencia fiscal 2024, a la Contraloría General de la República se le aprueba un Presupuesto Ley por un monto de B/.125,613,171.00; correspondiéndole al presupuesto de Funcionamiento el 98.5%; o sea, B/.123,698,171.00, mientras que para el presupuesto de Inversión le corresponde la suma de B/.1,915,000.00, cifra que representa el 1.5% del presupuesto total. Es importante mencionar que el monto total del Presupuesto Ley 2024, el 100%, proviene de los ingresos corrientes

**CUADRO No.1 PRESUPUESTO LEY
SEGÚN TIPO DE PRESUPUESTO. AÑO 2024**

TIPO DE PRESUPUESTO	MONTO	%
TOTAL	125,613,171	100.0%
FUNCIONAMIENTO	123,698,171	98.5%
INVERSIÓN	1,915,000	1.5%

GRÁFICA No.1 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE PRESUPUESTO DEL PRESUPUESTO LEY-AÑO 2024



El presupuesto Ley de la Contraloría General de la República, fue incrementado producto de dos créditos adicionales, por la suma total de B/.29,855,056.00, destinados a financiar los siguientes gastos:

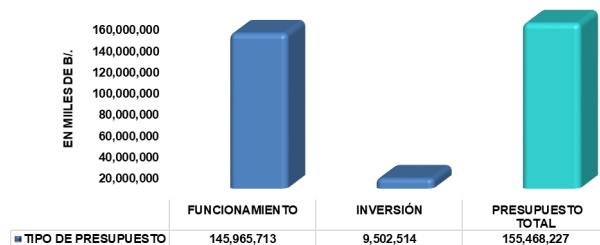
- En funcionamiento por la suma de B/.22,489,008.00, con el propósito de atender actividades relevantes como la realización del VIII Censo Nacional Agropecuario, programas de fiscalización y auditoria, y el programa de administración que constituye la base de la operatividad de la Institución; además, para cubrir el diferencial del pago de segunda partida del décimo tercer mes de 2024.
- En inversión por B/.7,366,048.00, para la adquisición del edificio para la sede de la Academia de Control Gubernamental, culminación de la sede provincial de Chiriquí, compra del edificio para la sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de la Contraloría General de la República, y equipamiento para el soporte tecnológico que facilita y contribuye a la eficiencia de la gestión institucional.

Al 31 de julio de 2024, el presupuesto modificado de la Institución asciende a B/.155,468,227.00, de los cuales B/.145,965,713.00 (93.9%) le corresponde a gastos de funcionamiento y B/.9,502,514.00 (6.1%) a gastos de inversiones.

**CUADRO No. 2 PRESUPUESTO MODIFICADO
SEGÚN TIPO DE PRESUPUESTO. AÑO 2024**

TIPO DE PRESUPUESTO	MONTO	%
TOTAL	155,468,227	100.0%
FUNCIONAMIENTO	145,965,713	93.9%
INVERSIÓN	9,502,514	6.1%

GRAFICA No.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO - 2024



Es importante mencionar que a la Contraloría General de la República se le aplica un Tope Presupuestario 2024 en Funcionamiento e Inversión, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución de Gabinete No.66 del 30 de julio de 2024, publicada en la Gaceta oficial No.30087-B, “Por la cual se adoptan las medidas administrativas y fiscales para la contención del gasto en relación con el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024”, por la suma total de B/.2,454,784.00, correspondiéndole a funcionamiento B/.1,975,547.00 y B/.479,236.00 a inversión.

Sin embargo, si al presupuesto modificado de la entidad a julio, le aplicamos el tope presupuestario realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas por B/.2,454,784.00, nuestro presupuesto modificado real sería de B/.153,013,443.00, distribuidos en B/.143,890,166.00 para funcionamiento y B/.9,023,278.00 para inversiones.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA VIGENCIA 2024

La Institución con un presupuesto asignado a julio de 2024 de B/.111,641,432.00, registro una ejecución presupuestaria acumulada por B/.81,206,277.00; o sea, el 72.7% del monto asignado a este mes. Se realizaron pagos a la fecha por B/.71,118,591.00. Con relación a la ejecución del presupuesto anual se ha logrado un 52.2%.

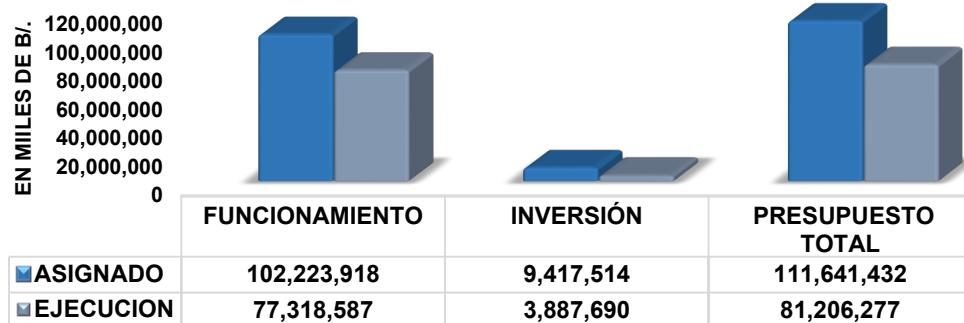


Cuadro No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR TIPO DE PRESUPUESTO
AL 31 DE JULIO DE 2024
(en Balboas)

TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO LEY	CONTENCIÓN DEL GASTO	TRASLADOS	CRÉDITOS ADICIONALES	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	PAGADO	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
TOTAL	125,613,171	2,454,784	0	29,855,056	155,468,227	111,641,432	81,206,277	71,118,591	72.7	52.2
FUNCIONAMIENTO INVERSIONES	123,698,171 1,915,000	1,975,547 479,236	-221,466 221,466	22,489,008 7,366,048	145,965,713 9,502,514	102,223,918 9,417,514	77,318,587 3,887,690	70,248,782 869,808	75.6 41.3	53.0 40.9

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

GRÁFICA No.3 EJECUCIÓN AL 31 DE JULIO DE 2024



Al realizar el análisis de nuestra ejecución presupuestaria al mes de julio, basada en nuestro presupuesto asignado real de B/.109,186,648.00; es decir, aplicándole la disminución del tope presupuestario 2024, por B/.2,454,784.00, nuestra ejecución presupuestaria aumentaría a un 74.4% con respecto al asignado real a la fecha y un 53.1 % con relación al presupuesto modificado real (B/.153,013,443.00).

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO

Al cierre de julio, el presupuesto de funcionamiento con un asignado B/.102,223.918.00 muestra una ejecución por el orden de B/.77,318,587.00, equivalente al 75.6% de dicha asignación, y un pagado de B/.70,248,782.00. Con relación a la ejecución del presupuesto anual se ha logrado un 53.0%.

Si aplicamos la disminución del tope presupuestario realizado a este presupuesto de funcionamiento por B/.1,975,547.00, a julio, presentaría un asignado real por B/.100,248,371.00, que equivale a un porcentaje de ejecución de 77.1%.

En el Cuadro No.4, se presenta el detalle del comportamiento del gasto por grupo en el presupuesto de funcionamiento, a saber; servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, maquinaria, equipo y semovientes, transferencias corrientes y asignaciones globales.

Cuadro No.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, POR TIPO DE GASTO

AL 31 DE JULIO DE 2024

(en Balboas)



DESCRIPCION	PRESUPUESTO LEY	CONTENCIÓN DEL GASTO	TRASLADOS	CRÉDITO ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	PAGADO	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
TOTAL	123,698,171	1,975,547	-221,466	22,489,008	145,965,713	102,223,918	77,318,587	70,248,782	75.6	53.0
SERVICIOS PERSONALES	107,119,446	0	55,852	7,061,398	114,236,696	71,397,964	60,979,689	59,844,953	85.4	53.4
SERVICIOS NO PERSONALES	9,078,095	871,199	-280,611	12,664,700	21,462,184	20,741,884	13,850,141	9,204,856	66.8	64.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,235,830	923,964	102,474	2,059,380	4,397,684	4,214,921	1,388,433	737,448	32.9	31.6
MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	0	0	1,763	216,280	218,043	218,043	36,631	21,110	16.8	16.8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,262,800	180,385	-100,944	487,250	5,649,106	5,649,106	1,063,694	440,415	18.8	18.8
ASIGNACIONES GLOBALES	2,000	0	0	0	2,000	2,000	0	0	0.0	0.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

a) Servicios Personales

Este rubro presenta una ejecución por B/.60,979,689.00; que representa, 85.4% del monto asignado a este mes, el cual asciende a B/.71,397,694.00 y un pagado de B/.59,844,953.00. Dicho rubro abarca todos los gastos en concepto de servicios prestados por el personal de la Institución. Incluye sueldos fijos, personal transitorio, personal contingente, gastos de representación, décimo tercer mes, sobresueldos, sobretiempo, gratificación o aguinaldo y toda otra remuneración percibida; también, las contribuciones patronales a la seguridad social, entre otros. Este grupo de gastos no se le aplica tope presupuestario.

b) Servicios No Personales

En este grupo con un presupuesto asignado en julio de B/.20,741,884.00, se han comprometido B/.13,850,141.00, que equivale a un porcentaje del 66.8% y realizados pagos por B/.9,204,856.00. En este grupo se contemplan los gastos por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo: los alquileres de servicios y bienes muebles o inmuebles, servicios básicos, servicios de publicidad, impresión y encuadernación, fletes, viáticos y transporte de personas y bienes, servicios comerciales y financieros, consultorías y servicios especiales, y servicios contratados para mantenimiento y reparación. Al mismo se le aplica un tope presupuestario por el orden de B/.871,199.00.

c) Materiales y Suministros

Este renglón presenta una asignación en julio de B/.4,214,921.00, de la cual se han ejecutado a la fecha B/.1,388,433.00; es decir, 32.9% y realizados pagos por B/.737,448.0. Este grupo abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios de la Contraloría General de la República, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos, materiales para construcción y mantenimiento, repuestos, entre otros. Presenta un tope presupuestario de B/.923,964.00.

d) Maquinaria, Equipo y Semicamiones

Este renglón muestra una asignación total de B/.218,043.00 y refleja una ejecución presupuestaria a la fecha de B/.36,631.00, el cual representa un 16.8% y un pagado de B/.21,110.00. Este grupo incluye la adquisición de maquinaria y equipo, así como los accesorios, para uso de la Institución. A este grupo de gasto no se le aplica tope presupuestario.

e) Transferencias Corrientes

En julio, este rubro cuenta con una asignación total de B/.5,649,106.00, muestra una ejecución presupuestaria a la fecha de B/.1,063,694.00; equivalente a un 18.8% y refleja un pagado de B/.440,415.00. Corresponde a recursos destinados para cubrir gastos de becas de estudio y capacitación para el personal administrativo y técnico de la Institución, prima de antigüedad y bonificación por antigüedad (una vez el servidor se acoge a este derecho, Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79, literal n, ñ y o). Además, para cubrir el pago de las cuotas a Organismos Internacionales, a saber:

1. Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
2. Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.
3. Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Aprobada en la XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

Este grupo de gasto cuenta con un tope presupuestario por un monto de B/.180,385.00.

f) Asignaciones Globales

Este renglón con un asignado total de B/.2,000.00, a la fecha no muestra ejecución ni pago. Este renglón corresponde a recursos disponibles para aquellos gastos no previstos en el presupuesto institucional. A este grupo de gasto no se le aplica tope presupuestario.

En el Cuadro No.5, se muestra la distribución y ejecución por programas y actividades del presupuesto de funcionamiento de la Contraloría General de la República.



Cuadro No.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

AL 31 DE JULIO DE 2024

(en Balboas)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO LEY	CONTENCIÓN DEL GASTO	TRASLADOS	CRÉDITO ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	PAGADO	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
TOTAL	123,698,171	1,975,547	-221,466	22,489,008	145,965,713	102,223,918	77,318,587	70,248,782	75.6	53.0
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	42,521,067	1,047,339	-680,208	9,293,874	51,134,733	38,456,459	24,650,337	20,481,078	64.1	48.2
Superior	2,236,795	47,534	13,343	22,776	2,272,914	1,393,744	1,241,221	1,217,125	89.1	54.6
Servicios de Asesoría	4,315,762	6,568	12,785	51,525	4,380,072	2,604,293	2,400,427	2,355,557	92.2	54.8
Academia de Control Gubernamental	1,322,629	208,438	-10,096	32,691	1,345,224	930,651	556,325	524,285	59.8	41.4
Auditoría Interna	1,868,227	4,098	18,314	37,907	1,924,448	1,152,703	1,053,274	1,033,296	91.4	54.7
Comunicación Social	987,742	40,364	41,422	198,725	1,227,889	947,536	718,458	508,718	75.8	58.5
Administración y Finanzas	15,649,651	344,706	-365,458	3,422,473	18,706,666	13,419,253	11,317,634	9,529,998	84.3	60.5
Asesoría Económica y Financiera	1,207,918	6,812	-9,403	324,314	1,522,829	1,037,324	684,835	670,543	66.0	45.0
Tecnologías de la Información y Comunicaciones	5,920,951	167,956	17,227	2,537,999	8,476,177	6,935,460	4,204,332	2,424,095	60.6	49.6
Desarrollo de los Recursos Humanos	9,011,392	220,863	-398,342	2,665,464	11,278,514	10,035,495	2,473,832	2,217,462	24.7	21.9
CONTABILIDAD PÚBLICA	5,460,472	17,937	87,342	157,804	5,705,618	3,461,696	3,136,564	3,072,736	90.6	55.0
Métodos y Sistemas de Contabilidad	5,460,472	17,937	87,342	157,804	5,705,618	3,461,696	3,136,564	3,072,736	90.6	55.0
FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL	37,303,045	67,570	98,626	1,551,428	38,953,099	23,551,156	21,466,374	20,632,645	91.1	55.1
Fiscalización General	30,733,752	25,086	111,310	1,269,608	32,114,670	19,385,612	17,824,609	17,064,921	91.9	55.5
Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial	2,091,732	26,653	-14,272	124,996	2,202,456	1,375,627	1,139,340	1,115,026	82.8	51.7
Ingeniería	4,477,561	15,831	1,588	156,824	4,635,973	2,789,917	2,502,425	2,452,698	89.7	54.0
SERVICIOS DE ESTADÍSTICA	26,848,384	760,544	208,324	11,117,097	38,173,805	29,468,132	21,548,412	19,667,332	73.1	56.4
Estadísticas y Encuestas Contínuas	18,101,181	185,481	-42,594	288,330	18,346,917	11,015,092	9,767,089	9,549,420	88.7	53.2
Censos	2,696,377	270,134	-16,674	168,961	2,848,664	1,954,716	1,158,263	1,090,535	59.3	40.7
Encuestas Especiales	50,542	0	55,249	36,982	142,773	139,521	54,966	54,672	39.4	38.5
Censos Nacionales	6,000,284	304,930	212,343	10,622,824	16,835,451	16,358,803	10,568,094	8,972,705	64.6	62.8
TRANSFERENCIAS VARIAS	12,800	0	0	6,750	19,550	19,550	12,100	12,100	61.9	61.9
AUDITORÍA	11,552,403	82,157	64,450	362,055	11,978,908	7,266,925	6,504,800	6,382,891	89.5	54.3
Auditoría General	10,034,524	58,109	44,056	247,794	10,326,374	6,202,006	5,731,332	5,626,695	92.4	55.5
Participación Ciudadana	197,670	23,936	28,277	959	226,906	163,539	87,909	84,568	53.8	38.7
Investigación y Auditoría Forense	1,320,209	112	-7,883	113,302	1,425,628	901,380	685,559	671,629	76.1	48.1

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

En julio el **Programa de Dirección y Administración General**, refleja una asignación de B/.38,456,459.00, habiéndose ejecutado B/.24,650,337.00, el cual representa el 64.1% del mismo y realizados pagos por B/.20,481,078.00. A este programa se le aplica un tope presupuestario por el orden de B/.1,047,339.00.

En el **Programa de Contabilidad Pública**, se destinó B/.3,461,696.00, donde se han ejecutado B/.3,136,564.00; que equivale el 90.6%, y pagado B/.3,072,736.00. El mismo cuenta con un tope presupuestario por la suma de B/.17,937.00.

Mientras que para las actividades del **Programa de Fiscalización, Regulación y Control**, se asignó B/.23,551,156.00, habiéndose ejecutado a este mes la suma de B/.21,466,374.00; es decir, un 91.1% del asignado y efectuados pagos por B/.20,632,645.00. Este programa mantiene un tope presupuestario por el orden de B/.67,570.00.

El **Programa de Servicios de Estadística**, en julio, refleja una asignación de B/.29,468,132.00, habiéndose ejecutado la suma de B/.21,548,412.00, que representa el 73.1% de lo asignado y muestra un pagado por B/.19,667,332.00. Muestra un tope presupuestario por un monto de B/.760,544.00.

En cuanto al **Programa de Transferencias Varias**, con un asignado para julio de B/.19,550.00, muestra una ejecución presupuestaria de B/.12,100.00 que representa el 61.9% del asignado, mostrando un pagado de B/.12,100.00. A este programa no se le aplica tope presupuestario.

Para el mes en estudio, el **Programa de Auditoría**, con una asignación de B/.7,266,925.00, muestra una ejecución de B/.6,504,800.00; es decir, 89.5% y presenta un pagado de B/.6,382,891.00. Este programa asume un tope presupuestario de B/.82,157.00.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN

El Presupuesto Ley de Inversión de la Contraloría General de la República, a julio, refleja un asignado de B/.9,417,514.00, ejecutándose B/.3,887,690.00; que representa un 41.3% del monto asignado para este mes y pagándose la suma de B/.869,808.00. Con relación a la ejecución del presupuesto anual se ha logrado un 40.9%.

Si aplicamos la disminución del tope presupuestario realizado a este presupuesto de inversión por B/.479,236.00, a julio, presentaría un asignado real por B/.8,938,278.00, equivalente a una ejecución presupuestaria de 43.5%.

En el Cuadro No.6, presentamos la distribución y ejecución del presupuesto de inversión por programas y proyectos de la Contraloría General de la República.



Cuadro No.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 31 DE JULIO DE 2024
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	CONTENCIÓN DEL GASTO	TRASLADOS	CRÉDITO ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	PAGADO	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
INVERSIÓN	1,915,000	479,236	221,466	7,366,048	9,502,514	9,417,514	3,887,690	869,808	41.3	40.9
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,784,409	438,177	220,139	6,702,016	8,706,564	8,621,564	3,730,338	835,773	43.3	42.8
Habilitación y Reestructuración de Instalaciones del Edificio Sede	384,755	87,531	142,153	3,499,053	3,741,650	3,681,650	2,737,729	30,688	74.4	73.2
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre de la CGR- Fase II	200,000	314,572	269,537	0	469,537	469,537	146,636	0	31.2	31.2
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	1,199,654	36,074	92,780	3,202,963	4,495,377	4,470,377	845,974	805,085	18.9	18.8
EQUIPAMIENTO	130,591	41,059	1,327	664,032	795,950	795,950	157,352	34,035	19.8	19.8
Equipamiento Institucional	110,591	39,773	1,327	664,032	775,950	775,950	144,771	21,455	18.7	18.7
Equipamiento Institucional para Censos 2020	20,000	1,286	0	0	20,000	20,000	12,580	12,580	62.9	62.9

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

Del monto asignado para inversiones, B/.9,417,514.00, corresponden al **Programa de Fortalecimiento Institucional** B/.8,621,564.00 y al **Programa de Equipamiento** B/.795,950.00.

a) Fortalecimiento Institucional

Dentro de este programa están contemplados los proyectos:

- **Habilitación y Reestructuración de Instalaciones del Edificio Sede**

Este proyecto consiste en las adecuaciones, mantenimientos y equipamiento que requieren las cuatro instalaciones con que cuenta a nivel metropolitano, la Contraloría General de la República: edificio Sede Rubén D. Carles, edificio Gusromares (Sede del INEC), edificio Galicia (Sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia) y edificio P.H. Colombo Stile (sede de la Academia de Control Gubernamental).

En julio, con un asignado de B/.3,681,650.00, refleja una ejecución a la fecha de B/.2,737,729.00; que equivale al 74.4% del monto asignado para este mes y muestra un pagado de B/.30,688.00. A este proyecto de inversión se le aplica un tope presupuestario de B/.87,531.00.

- **Reposición del Equipo de Transporte Terrestre de la CGR - Fase II**

Los vehículos de la Contraloría General de la República, que cuentan con 10 o más años de vida útil y cuyas condiciones operativas, no son las adecuadas para la movilización del personal, son reemplazados mediante este programa.

Este proyecto, en julio, con un asignado total de B/.469,537.00, presenta una ejecución presupuestaria de B/.146,636.00 y no muestra pagado a la fecha. Presenta un tope presupuestario por el monto de B/.314,572.00.

- **Mejoramiento de las Instalaciones de las Oficinas Regionales de la CGR**

Este proyecto busca garantizar la prestación de los servicios que ofrece la Contraloría General de la República, mediante la habilitación de sus instalaciones en 10 sedes provinciales, procurando la obtención de instalaciones propias con lo cual reducir los costos de arrendamientos; y permitir la descentralización y expansión de las operaciones de esta institución en las provincias.

En julio, este proyecto presenta un asignado de B/.4,470,377.00, mostrando una ejecución de B/.845,974.00; un 18.9% de ejecución y un pagado de B/.805,085.00. A la fecha mantiene un tope presupuestario de B/.36,074.00.

b) Equipamiento

En este programa están incluidos los siguientes proyectos:

- **Institucional**

Este proyecto está destinado a atender necesidades de equipo de comunicaciones y computación de las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República.

Con un asignado total de B/.775,950.00, en julio, muestra una ejecución presupuestaria de B/.144,771.00; un 18.7% del monto asignado y un pagado de B/.21,455.00. Presenta un tope presupuestario de B/.39,773.00.

- **Para los Censos 2020**

Este proyecto tiene el objetivo de atender la adquisición de equipos de comunicaciones y computación que demanda la ejecución del VIII Censo Nacional Agropecuario (2024). Presenta un asignado total de B/.20,000.00, del cual se ejecutó y pago la suma de B/.12,580.00, que representa un 62.9% en relación al presupuesto asignado. El mismo mantiene un tope presupuestario de B/.1,286.00.